

## ACTA DE DIRECTORIO N° 288

A los 23 días del mes de abril de 2026, siendo las 16:16 horas, se reúne el Directorio de **ECOGAS INVERSIONES S.A.** ("ECOGAS" o la "Sociedad"), con la participación de los miembros titulares del Directorio Sras. Olivia Peres, Julia Elena Firvida y Josefina Bruno Calvo, y Sres. Guillermo Daniel Arcani, Osvaldo Arturo Reca, José Alberto Montaldo, Matías Tamburini y Sebastián Vizcay y de los miembros suplentes del Directorio Sras. Natalia Lorena Rivero, Julieta Eugenia Sabre y Flavia Elina Centurión Segovia, y Sres. Rafael Tronconi, Federico Zuanich, Guido Agustín Gallino, Hernan Castrogiovanni y José Manuel Antipani Baraldo. Participan además los Sres. Juan Enrique Pitrelli, Carlos Adolfo Zlotnitzky y Sebastian Gonzalez Echeverria, miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Los Directores Suplentes fueron invitados a la reunión a los efectos de posibilitar sus aceptaciones de cargo por acta. La reunión se efectúa a distancia, conforme las disposiciones del art. décimo cuarto del Estatuto Social. Al respecto, el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite: (i) la libre accesibilidad de los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; y (iii) la participación con voz y voto. El modo de acceso y utilización del sistema han sido difundidos con anticipación suficiente, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra el Sr. Guillermo Daniel Arcani quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes;
- Que los presentes han acreditado su identidad;
- Que la reunión será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de los participantes, y que él mismo suscribirá el acta copiada al libro.

Continúa el Sr. Arcani proponiendo que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día que dice:

### 1) DISTRIBUCIÓN Y ACEPTACIONES DE CARGOS.

Solicita la palabra la Sra. Olivia Peres y expone que, habiéndose designado Directores Titulares y Suplentes en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 15 de abril de 2026, conforme las disposiciones estatutarias, corresponde designar al Presidente y al Vicepresidente del Directorio. Por lo expuesto, **MOCIONA:**

(i) designar al Sr. Guillermo Daniel Arcani Presidente del Directorio y al Sr. Osvaldo Arturo Reca Vicepresidente, con lo cual el Directorio quedaría conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Guillermo Daniel Arcani.
VICEPRESIDENTE:	Osvaldo Arturo Reca.
DIRECTORES TITULARES:	Olivia Peres. Julia Elena Firvida. José Alberto Montaldo. Matías Tamburini. Josefina Bruno Calvo. Sebastián Vizcay.
DIRECTORES SUPLENTE:	Rafael Tronconi. Natalia Lorena Rivero. Julieta Eugenia Sabre. Federico Zuanich. Guido Agustín Gallino. Hernan Castrogiovanni. Flavia Elina Centurión Segovia. José Manuel Antipani Baraldo.

(ii) Que los miembros del Directorio presentes en el acto acepten sus cargos por acta, haciendo constar que, conforme lo informaron: (a) todos tienen domicilio real en el país; y (b) constituyen domicilio especial en:

Sras. Firvida, Rivero y Sabre, y Sres. Arcani y Zuanich: AV. LEANDRO N. ALEM N° 855, PISO 25, C.A.B.A.

Sr. Reca: AV. TOMÁS EDISON N° 2.701, DÁRSENA E, C.A.B.A.

Sres. Montaldo, Tamburini, Gallino y Castrogiovanni: Tucumán 500, piso 3°, C.A.B.A.

Sra. Bruno Calvo: RUTA NACIONAL 7 KM 145.5 (CHACRAS DE LA ALAMEDA) – CARMEN DE ARECO – PCIA BS.AS.

Sr. Vizcay: MORENO N°970, piso 3, C.A.B.A.

Sr. Tronconi: MARCOS PAZ N°2.825, TRONCOS DEL TALAR, B° BARBARITA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Sra. Centurión Segovia: MARCELO T DE ALVEAR 429, 1 "A" CABA.

Sr. Antipani Baraldo: ITUZAINGO 655, 9 "B", CORDOBA;

Por su parte, la Sra. Peres anticipa su voto a favor de las mociones, manifiesta que acepta su cargo de Directora Titular y que tiene domicilio real en el país, constituyendo domicilio especial en AV. TOMÁS EDISON N° 2.701, DÁRSENA E, C.A.B.A. A continuación, solicita su voto al resto de los Directores Titulares, solicitándoles además la aceptación de sus cargos y confirmación sobre la información sobre sus domicilios.

La Sra. Peres hace constar que las mociones por ella efectuadas resultaron aprobadas por unanimidad, a excepción de la designación del Presidente del Directorio, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos computables, con la abstención del Sr. Arcani por tratarse de su designación, y de la designación del Vicepresidente del Directorio, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos computables, con la abstención del Sr. Reca por tratarse de su designación.

Asimismo, la Sra. Peres hace constar que los Directores Titulares y Suplentes que participan del acto aceptaron explícitamente sus respectivos cargos y confirmaron la información por ella brindada.

A continuación, el Sr. Presidente propone pasar a la consideración del segundo punto del Orden del Día que dice:

## **2) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE FINALIZARÁ EL 31.12.26 Y ACEPTACIONES DE CARGOS.**

El Sr. Presidente manifiesta que, con respecto a este punto, **MOCIONA:** (i) Designar para que integren el Comité de Auditoría como miembros titulares a las Sras. Julia Elena Firvida y Josefina Bruno Calvo, y al Sr. Sebastián Vizcay; y (ii) Designar como miembros suplentes del Comité a la Sra. Flavia Elina Centurión Segovia y al Sr. José Manuel Antipani Baraldo, haciendo constar que, excepto por la Sra. Firvida, todos los miembros del Comité que propone designar revisten la condición de independientes, según los criterios de las Normas de la CNV.

Sometidas a votación las mociones efectuadas por el Sr. Presidente, la designación de los miembros titulares del Comité resulta aprobada por unanimidad de votos computables, con la abstención de las Sras. Firvida y Ramos y del Sr. Vizcay en oportunidad de tratarse sus respectivas designaciones, mientras la designación de los miembros suplentes del Comité resulta aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente hace constar que las Sras. Firvida y Ramos y del Sr. Vizcay aceptaron el cargo de miembros titulares del Comité, y la Sra. Flavia Elina Centurión Segovia y al Sr. José Manuel Antipani Baraldo aceptaron su cargo de miembros suplentes del Comité.

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración de los presentes el tercer y último punto del Orden del Día.

## **3) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES.**

El Sr. Presidente manifiesta que, para realizar los trámites necesarios ante los organismos de control que correspondan a los efectos de proceder a la inscripción de autoridades, en los términos del art. 60 de la Ley General de Sociedades N°19.550, **MOCIONA:** Autorizar y facultar al Representante Legal de la Sociedad y a las siguientes personas: Natalia Lorena Rivero, Daniela Nazareno, Elizabeth Anguino, Esteban Leandro Pérez Monti, Luciano Straub, Melina Chamma, María Cecilia Diforte, y/o a quienes ellos autoricen, en forma individual e indistinta, quedando facultados para suscribir toda la documentación pública y/o privada que corresponda, efectuar publicaciones legales, certificar documentación, firmar y presentar declaraciones juradas, incluyendo la declaración jurada prevista en el art. 34 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia N°15/2024, contestar vistas, realizar enmiendas y los cambios que sean menester, a fin de proceder a su inscripción.

La moción efectuada por el Sr. Presidente resulta aprobada por unanimidad.

Solicita la palabra el Sr. Juan Enrique Pitrelli, miembro de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que, atento a la celebración del acto a distancia y, considerando las disposiciones del art. décimo cuarto del Estatuto Social, hace constar que la presente reunión se celebró en cumplimiento de tales disposiciones, y que las decisiones fueron regularmente tomadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:32 hs., el Sr. Presidente del Directorio agradece las participaciones y da por finalizada la reunión.

Firmantes: Guillermo Daniel Arcani (Presidente) - Juan Enrique Pitrelli (Comisión Fiscalizadora)

Natalia Lorena Rivero  
Responsable de Relaciones  
con el Mercado